



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N° 1 "Rvdo. Francisco Luchesse", al efectuarse un procedimiento de requisa de mobiliario y corporal, en el pabellón D del Modulo MD1, se procedió al secuestro de 01 aparato de telefonía celular, con batería y sin tarjeta de activación SIM. Con Responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N° 2 -Penitenciaria Capital-, al efectuar una requisa de mobiliario y corporal en el pabellón número Tres (03), se procedió al secuestro de 01 elemento punzante. Sin Responsables.

En el Complejo Carcelario N° 2 "Adjutor Andrés Abregú", en el Modulo N°1, al efectuar un procedimiento de requisa al ingreso de la visita femenina, se procedió al secuestro de un (01) chip de activación SIM. Con responsable. En el pabellón F al efectuar una requisa corporal, se procedió al secuestro de 01 elemento punzante. Con Responsable. En el Modulo N°2, al efectuar un procedimiento de requisa al ingreso de la visita femenina, se procedió al secuestro de un (01) celular con batería y sin chip de activación SIM. Con responsable.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 27 de febrero de 2015